

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES (IVA Incluido)		
Valor	Santiago	Regiones
Anual	\$ 28.814	\$ 30.000
Semestral	\$ 14.920	\$ 16.000

Ventas y Reposiciones de Suscripciones
Fonos: 6990234 - 712046



Los Derechos Humanos según Insunza. (Antes del Asesinato de Fontaine):

“Si No Se Averigua la Verdad Habrá Resentimientos que Incentivarán los Atentados”



F.V.D

De vez en cuando uno conoce a personas como Alfonso Insunza.

Son las que el lenguaje bíblico describe como “la sal de la tierra”, aquellas que hacen de su vida un ejercicio continuado al servicio de su prójimo y que casi sin darse cuenta, llevados por la lógica inexorable de la compasión y el sentido del deber, se alejan más y más de las prácticas habituales que acometemos nosotros, los que hemos perdido la inocencia, y lo que es peor sin saber dónde.

De esa inocencia se suelen decir tantas cosas que no vale la pena agregar ninguna más. En cuanto a esa lógica de la compasión, lo mejor ha sido dicho por el escritor polaco Witold Gombrowicz mediante una anécdota que le aconteció cierta vez paseando por la playa de Mar del Plata.

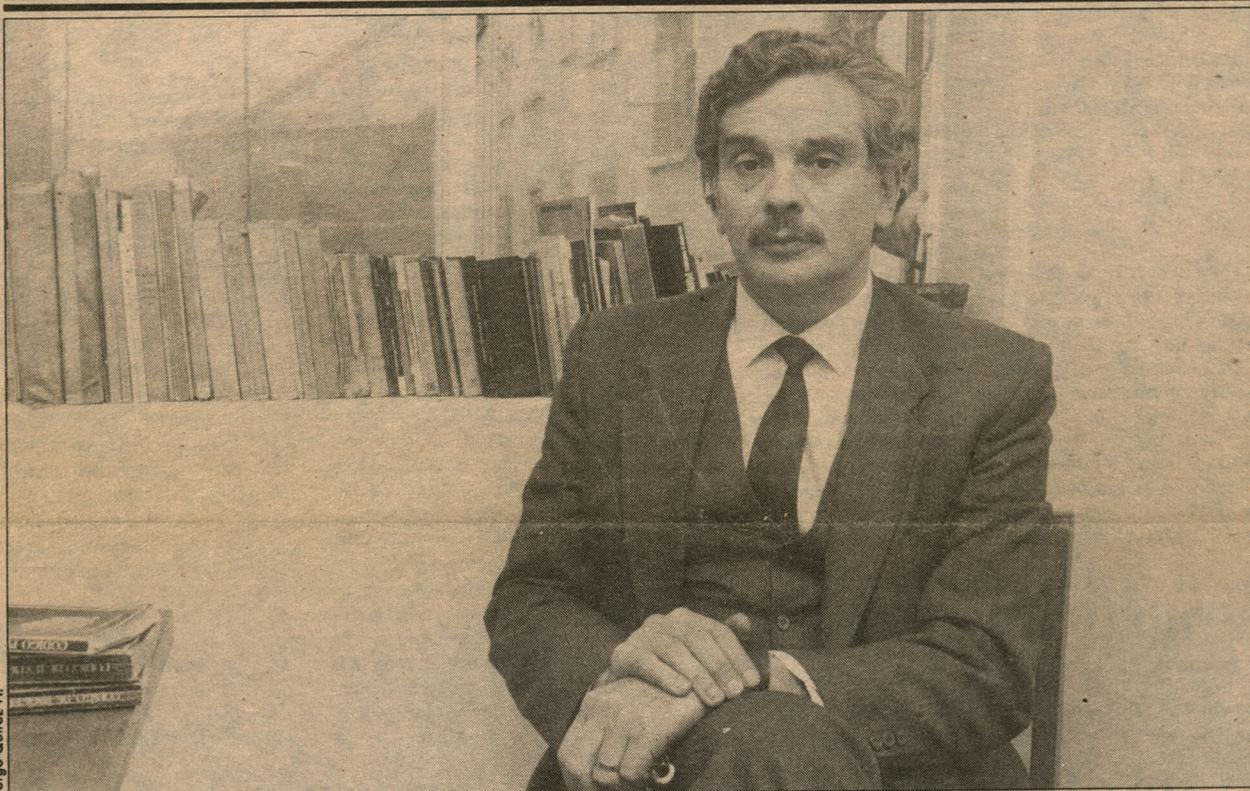
Cuenta Gombrowicz que de pronto descubrió, posado en la arena, un bichito que el viento había puesto patas para arriba, que no podía voltearse por sí mismo y que por tanto estaba condenado a morir de deshidratación.

En un repentismo el escritor tomó un palito y procedió a enderezar al insecto, comprobando de inmediato que al lado había otro en la misma situación. Ya que estaba en eso, pensó, no había razón para no salvar a éste también. Enderezó, pues, al segundo bichito, pero entonces descubrió un tercero esperando ayuda. Salvó al tercero, pero, ¿acaso no iba a ayudar al cuarto que se debatía en las cercanías? ¿Por qué?, se preguntó Gombrowicz, ¿iba a establecer un corte a partir del tercer bicho rescatado? Y más allá el quinto, sexto y enésimos agitaban lastimeramente sus extremidades.

Ya a cuatro patas, Gombrowicz avanzó largo rato por la playa que desplegaba frente a él kilómetros de bichitos agitando sus patas; detrás, el viento iba poniendo otra vez de espaldas a los insectos recién rescatados. Hay en todo eso una parábola, no sé bien cuál. A Insunza le debe haber ocurrido algo parecido la primera vez que decidió tomar un caso de alguien involucrado en un problema de derechos humanos, con la diferencia que tenía infinitas más razones que Gombrowicz para acometer la tarea.

Consecuencia profesional: Insunza ha salvado gente del pelotón de fusileros, ha interpuesto querrelas contra presuntos violadores de derechos humanos y ha ganado una merecida reputación como perseverante combatiente de primera línea contra la perpetración de ese tipo de abusos, pero paralelamente ha dejado

- “Soy contrario a esas listas públicas de “agentes de la ‘CNI’”; pueden crear situaciones injustas...”
- “¿Investigar situaciones previas al año 70? No tiene sentido pues entonces existía estado de derecho y las que hubo fueron debidamente investigadas por la justicia”.
- “El indulto tiene sus riesgos, pero más vale partir de la buena fe”
- “El MIR era un grupo más bien teatral...”



de ganar el tranquilo disfrute de la prosperidad que su talento jurídico le hubiera permitido obtener de haberse dedicado, por ejemplo, a resolver querrelas civiles para empresas o gestionar tecnicismos legales de comercio internacional.

Consecuencia material: el despacho de Insunza es de una austeridad rayana en la pobreza, y a juzgar por el tipo de clientes que este cronista pudo avizorar en su sala de espera, va a continuar por mucho tiempo sin poder proveerse de las gruesas alfombras, los cuadros de cacerías y los muebles de época que ornan buffetes económicamente más exitosos.

Consecuencia periodística: Insunza debe ser uno de los profesionales más calificados profesional y moralmente para juzgar las distintas alternativas que ha ido tomando la cuestión de los derechos humanos.

Y esa era, hasta las 13 horas de ayer, la razón de ser de esta entrevista. Después de ese momento, el asesinato del Coronel (R) Luis Fontaine -hecho acaecido después de la entrevista- ha realzado trágicamente la relevancia del tema y la razón o sinrazón de los argumentos entregados por el abogado.

DERECHOS HUMANOS VS TRANQUILIDAD

-Señor Insunza. Se dice

que el énfasis puesto en el esclarecimiento de las situaciones que implicaron violación de los derechos humanos de algunas personas puede poner en peligro el derecho de todas las personas a vivir en tranquilidad. Que se destabiliza al país, y eso es peor que algunas injusticias.

-Al contrario; la sociedad chilena entiende que las violaciones a los derechos humanos son delitos contra la humanidad, por lo que toda la sociedad, no sólo las víctimas y sus familiares, es afectada. Para el bien de la democracia es bueno que se llegue a la verdad y se haga justicia. Las FF.AA. no pueden sentirse afectadas porque los violadores no son ellas en su totalidad, sino personas con nombre y apellido.

-Eso es muy teórico; si son muchas esas personas con nombre y apellido de rango militar, y/o son muy importantes para esas instituciones, estas últimas se sentirán igualmente comprometidas; éstos son los hechos...

-No, no pueden ser afectadas. En toda organización hay personas que se desvían de los principios, eso deben entenderlo...

-Perdóneme, pero hay una distancia considerable entre el “deben” y el “pueden”. Repto: en la práctica se sienten involucradas como cuerpo.

-Mire, si ese argumento tiende a justificar que no se haga nada, entonces sería peor; si no se averigua la verdad, se mantendrán resentimientos que pueden justificar atentados. Y eso es peor. Como abogado, creo que la justicia debe examinar y sancionar.

-Se argumenta explícitamente que dichas violaciones se produjeron en una situación anormal de estado de guerra virtual, en la cual es de esperar ese tipo de situaciones, e implícitamente queda insinuado que por tanto no cabe aplicar normas morales y jurídicas que sólo son adecuadas para brutalidades en “tiempos de paz”...

-Aun si se aceptara la tesis que Chile vivía dicha situación, no pueden aceptarse homicidios, secuestros, etc. Son rechazados explícitamente por las convenciones internacionales incluso en caso de guerra abierta. No se trata de iniciar una caza de brujas que dure años, sino al contrario, finiquitar rápidamente esta situación.

-¿Pero no es una caza de brujas las listas que ha entregado una publicación comunista? ¿No incentiva eso una caza de brujas, incluso atentados “artesanales” de espontáneos?

-Soy contrario a esas listas, que corren el riesgo de crear situaciones injustas; la información sobre membreci-

a a cuerpos represivos debería entregarse a los tribunales, nada más. Se puede ser injusto con una persona incluida en ella si no está determinada su responsabilidad, de tenerla.

-¿Y usted cree que los actuales tribunales son los adecuados para la tarea?

-No. Está claro que hay una crisis de la justicia, no puede ignorarse. La trágica experiencia de los últimos años muestra que la Suprema no está a la altura de esta misión.

-Se argumenta también que si vamos a examinar atentados, debemos retroceder por lo menos a los años 60 y 70. ¿Considera plausible esa idea?

-Mi experiencia es que estos hechos se iniciaron el 70 con el asesinato de Schneider, perpetrado por gente de derecha, y con el asesinato del edecán Araya, también por gente de derecha.

El MIR de los años 60, salvo el asalto a un supermercado y cosas así, era un grupo más bien teatral. No andaban matando gente a destajo. Fue el 11 de septiembre lo que liquidó el estado de derecho, por lo que esa petición de investigar para atrás no tiene fundamento; en efecto, si acaso habían situaciones similares, fueron investigadas y sancionadas en su debido momento. No se requiere una investigación adicional.

-Si acaso carece de fundamento jurídico, ¿cuál sería la motivación de ese pedido?

-Yo lo entiendo como presionando para que se produzca una amnistía amplia que deje de lado la cuestión de las violaciones.

-Asumamos que usted tiene razón respecto a la no involucración de las FF.AA., y asumamos también que dicho cuerpo entiende ese razonamiento. Entonces, ¿diría usted que la oposición que ha surgido en su seno no responde a su sentir sino a la actividad de una máquina montada por algunos altos oficiales de aquellas?

-Hay resistencia de parte del alto mando, no les gusta la comisión formada, pero tengo la convicción que Aylwin tiene claro cuál es el camino. El está moralmente comprometido...

-Aylwin es un político con responsabilidades tremendas, tal vez no pueda darse los lujos morales de un civil como usted o como yo...

-No hablo de iniciar 4 años de procesos, juicios y sanciones, sino de poner término al asunto en los casos más graves.

-¿Cuáles son?

-Los 700 desaparecidos, los degollados, el caso Tupapel Jiménez, el de Letelier, los fusilamientos, los enfrentamientos falsos, las torturas con resultado de muerte, los ejecutados luego del 11. Con ministro en visita y todo.

-No veo cómo “poner término al asunto” en poco tiempo con una lista de esa extensión. Pero otro asunto que compromete a Aylwin parece ser el de los indultos. ¿Está usted de acuerdo con el tratamiento del tema carcelario?

-Creo que es adecuado dados los medios que tiene, y quiero reconocer que ha habido un cambio en gendarmería, en el modo cómo se están manejando.

Vivimos la crisis histórica del sistema penal, con un increíble abuso del método de la prisión preventiva, debido al cual el 70% de todos los presos hacinados en el sistema carcelario son personas esperando proceso.

-¿Cree que el indulto sería una solución?

-Lo sería, si bien no para todos los delitos.

-¿No cree que con eso la sociedad arriesga mucho? ¿Delincuentes de vuelta a las calles, terroristas o “brazos armados del pueblo” de regreso a sus casas de seguridad, cogoterros de vuelta a sus atracos?

-Hay un riesgo, pero hay que partir de la buena fe. Es preferible eso a basarse en la mala fe y liquidar a una persona por si acaso mañana vuelve a delinquir.

Claro que es un asunto complicado...